



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

**INFORME DE EVALUACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 1 DE ENERO DE 2023
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023.**

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

**SAN JUAN DE PASTO
05 DE ABRIL DEL 2024**

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

INTRDCCION

I. OBJETIVO GENERAL

II. ALCANCE

III. MARCO NORMATIVO

IV. RESULTADOS DE LA EVALUACION.

A. ASPECTOS GENERALES

B. PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

C. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PUBLICA DE CUENTAS VIGENCIA 2022.

D. RESULTADOS DE LA ENCUESTA.

E. CUMPLIMIENTO DE LA CIRCULAR 008 DE 2018 DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD.

F. RIESGOS Y CONTROLES

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador **7333400** * Fax **7333408** y **7333409**
www.hosdenar.gov.co *mail: **hudn@hosdenar.gov.co**



CO-SC-CER448531



CO-SA-CER448535



CO-OS-CER448536





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

INTRODUCCIÓN

Atendiendo a los lineamientos metodológicos enmarcados en la Ley 1474 de 2011, el CONPES 3654 de 2010, la Ley 1712 de 2014 y la Ley Estatutaria 1757 de 2015, en el mismo sentido, disposiciones en materia de rendición de cuentas y participación ciudadana aplicables al sector salud, tales como las dispuestas en la Circular Única y la Circular Externa No. 00008 de 2018 emitidas por la Superintendencia Nacional de Salud y demás disposiciones normativas, el Hospital Universitario Departamental de Nariño llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2023.

Mediante la Ley 1757 de 2015, se estableció que las autoridades de la administración pública nacional y territorial tienen la obligación de rendir cuentas ante la ciudadanía para informar y explicar la gestión realizada, como los resultados de sus planes de acción y los avances en la garantía de los derechos humanos.

Así mismo mediante el CONPES 3654 de 2010, “por el cual se establece la Política de Rendición de Cuentas”; la Ley 1712 de 2014, “por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”; y el Manual Único de Rendición de Cuentas VS.2, del Departamento Administrativo de la Función Pública, en el cual se incluye la validación del cumplimiento de los objetivos de los procesos, basados en los derechos humanos y en su enfoque de paz, con el fin de mitigar los riesgos de corrupción, disminuyendo las causas de conflictos entre Estado y la sociedad.

Con base en lo anterior, la Oficina de Control Interno, de acuerdo con lo establecido en el Programa Anual de Auditorías y seguimientos, adelanta el seguimiento al desarrollo de esta actividad y procede a verificar las evidencias de las actividades contempladas en la Estrategia de Rendición de Cuentas, como los riesgos identificados y los controles establecidos por la entidad para garantizar el cumplimiento de las actividades definidas, establecidas en la Estrategia de Rendición de cuentas para la vigencia 2023.

Para la evaluación de la rendición de Cuentas, se tuvo en cuenta lo preceptuado por la circular 008 del 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud y los resultados arrojados en la aplicación de la “ENCUESTA EVALUACION RENDICION PÚBLICA DE CUENTAS” y por otro lado, la verificación de documentos, herramientas y demás elementos desplegados para la realización del evento





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

El informe comprende la evaluación y seguimiento de las actividades contempladas en La Estrategia de Rendición de Cuentas de la Entidad para el periodo comprendido entre el 01 enero y el 31 de diciembre de 2023 y sobre todas las actividades que fueron incluidas en la estrategia de rendición de Cuentas del HUDN, en el marco de la normatividad aplicable.

I. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023, así como la eficacia de las acciones implementadas por parte de la entidad con relación a la gestión del proceso de rendición de Cuentas de conformidad con el marco normativo aplicable al Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

II. ALCANCE

Este informe comprende la evaluación y seguimiento de las actividades contempladas en la Estrategia de Rendición de Cuentas de la Entidad para el periodo comprendido entre el 01 enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 y sobre todas las actividades que fueron incluidas en la estrategia de rendición de Cuentas del Hospital Universitario Departamental de Salud de Nariño E.S.E., en el marco de la normatividad aplicable.

III. MARCO NORMATIVO.

- Documentos CONPES 3654 de abril de 2010, *“política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos”*.
- Ley 1474 de julio de 2011, *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”*. Art. 78. *Democratización de la Administración*.
- Ley 1712 de marzo de 2017, *“Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”*.
-
- Ley Estatutaria 1757 de julio 6 de 2015, *“Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”*.
- Circular Única, Título VII Capítulo Segundo, Numeral Tercero,



EAPBS. Superintendencia Nacional de Salud.

- Circular No.00008 de 2018, Capitulo Segundo, Participación Ciudadana, en la cual se establece que la Rendición de Cuentas es una herramienta de control social que implica el suministro de información de la gestión y sus resultados a la comunidad, y se dictan lineamientos específicos para las EAPB.

IV. RESULTADOS DE LA EVALUACION.

A. ASPECTOS GENERALES.

- FECHA Y LUGAR DE REALIZACION:** El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, realizo la rendición de cuentas en audiencia Pública el 15 de marzo de 2024, en el quinto piso de las instalaciones del mismo Hospital.
- ALCANCE DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS:** el HUDN E.S.E, presentó los resultados de la gestión para la vigencia 2023
- RESPONSABLES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS:** De acuerdo con las directrices dadas a conocer a través del equipo liderado por la Oficina de Planeación, la responsabilidad de la presentación de los resultados de la gestión de la Entidad estuvo a cargo del Gerente Nilsen Arley Alvear Acosta y los líderes de los procesos Institucionales

PRESENTACIÓN TEMAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

1. Plataforma Estratégica
2. Comportamiento de Facturación generada Años 2017 a 2023
 - ✓ Principales Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB)
 - ✓ Facturación-Promedio Mes-Producción
 - ✓ Facturación Glosas 2019 al 2023
 - ✓ Principales Resultados Financieros
 - ✓ Presupuesto de Ingresos y Gastos
 - ✓ Superávit Presupuestal
 - ✓ Cartera 2020-2023 por Regímenes.
 - ✓ Categorización del Riesgo.
3. Recursos Físicos- Ambiente Físico.
 - ✓ Ingresos por Activos Fijos
 - ✓ Consolidado Rubro 2020-2023.
 - ✓ Gestión de Bienes Muebles Periodo 2020-2023
4. Gestión del Talento Humano.
 - ✓ Personal, Índice de Rotación de Personal, Inversión en Talento Humano
 - ✓ Actividades de Desarrollo Organizacional y Personal 2023
5. Gestión Atención al Usuario
 - ✓ Satisfacción Global HUDN comparativo 2020 a 2023
 - ✓ Comportamiento de la tasa de quejas en los años 2020 a 2023 de acuerdo a la población atendida

- ✓ Comportamiento de la tasa de felicitaciones en los años 2020 a 2023 de acuerdo a la población atendida
 - ✓ Comportamiento quejas vs felicitaciones años 2020 a 2023
 - ✓ Asociación de usuarios
6. Gestión de prestación de servicios
 - ✓ Producción de Servicios
 - ✓ Consultas de medicina especializada electivas realizadas
 - ✓ Total Egresos
 - ✓ Total de cirugías realizadas (sin incluir partos y cesáreas y to obstétrico)
 - ✓ Exámenes de laboratorio
 - ✓ Número de imágenes diagnósticas tomadas
 7. Gestión Clínica de Hospitalización
 - ✓ Principales logros
 - ✓ Efectividad.
 8. Gestión Clínica de Urgencias
 - ✓ Proceso de atención y educación para la autogestión de la salud.
 - ✓ Pacientes Hospitalizados en Observación
 9. Gestión Clínica de Atención Ambulatoria
 - ✓ Usuarios Atendidos periodo 2020 a 2023
 - ✓ Especialidades que más se consulta periodo 2020 a 2023
 - ✓ Especialidades 2023
 - ✓ Fortalecimiento de promoción y mantenimiento de la salud
 - ✓ Educación para la autogestión de la salud
 10. Gestión Clínica Seguridad del Paciente
 - ✓ Principales logros
 11. Gestión clínica en soporte terapéutico.
 - ✓ Oncología.
 - ✓ Rehabilitación
 - ✓ Nutrición.
 12. Ayudas Diagnosticas
 - ✓ Gestión del área de radiología
 - ✓ Gestión del área de laboratorio clínico
 13. Vigilancia Epidemiológica
 - ✓ Gestión y Reconocimientos
 - ✓ Prevención y control de Infecciones
 14. Servicio Farmacéutico
 - ✓ Compras y Facturación productos farmacéuticos regulados y NO regulados
 - ✓ Donaciones
 15. Gestión Auditoria Medica y de Cuentas
 - ✓ Comparativa glosa conciliada vs recuperada por trimestre 2023
 - ✓ Cumplimiento a indicadores resolución 408

- ✓ Correlación clínica de laboratorios críticos 2023
- ✓ Causas de estancia inadecuada hospitalización
- 16. Gestión de la Información
 - ✓ Infraestructura tecnológica (software y hardware) 2023
 - ✓ Planificación en gestión de la información
- 17. Gestión Docencia e Investigación
 - ✓ Estado general hospital universitario departamental de Nariño e.s.e
 - ✓ Medición de convenios
 - ✓ Evaluación de proyectos
 - ✓ Revista institucional
 - ✓ Grupo de investigación en salud hosdenar categoría c min ciencias
 - ✓ Proyectos de investigación de ciencia y tecnología - sgr
- 18. Defensa Jurídica
 - ✓ Contratación 2023
 - ✓ Acción judicial 2023
 - ✓ Acción judicial 2023
- 19. Arquitectura
 - ✓ Proyectos ejecutados
 - ✓ Proyecto ampliación HUDN
- 20. Responsabilidad Social Empresarial
 - ✓ Banco de Leche Humana como estrategia de Responsabilidad Social y humanización en la atención en salud del binomio madre – hijo
- 21. Reconocimientos y Premios 2023
- 22. Sistema Único de Acreditación
- 23. Sistema Integrado de Gestión

ASPECTOS NORMATIVOS INTERNOS DE APOYO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS:

La Oficina de Planeación estableció el Procedimiento de Rendición de Cuentas bajo el código No. PRGES-04, fecha de actualización: versión: 02 de julio de 2019 en este procedimiento se dan las directrices y responsabilidades de las partes involucradas dentro del proceso de Rendición Pública de Cuentas del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

B. PLANEACION Y DESARROLLO AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS.

El Procedimiento de Rendición de Cuentas lo lidero la Oficina de Planeación y Calidad. El día 15 de marzo de 2023 se convocó la reunión para ultimar detalles a cada uno de los responsables y líderes de los procesos.

El equipo líder para la rendición de cuentas de la vigencia 2023, estuvo conformado por:

Planeación, Comunicaciones y Gestión de la Información.

Se realizaron reuniones de preparación para rendición de cuentas, así mismo la presentación de aspectos relacionados con la logística del evento, el contenido del informe de gestión a publicar y la estructura de las presentaciones durante la rendición de cuentas.

Los aspectos técnicos de publicidad de medios, redes sociales y de logística como el diseño de imagen que se publicó en página web y redes sociales, estuvieron a cargo del área de Gestión de la información, quien realizó la convocatoria a través de:

24. Transmisión online a través de Facebook live.
25. Registro sonoro y fotográfico del evento.
26. Invitación en banner institucional-Destacado como alerta en página principal del evento de rendición de cuentas.
27. Se publicó en micro sitio de rendición de cuentas las diapositivas respectivas de la rendición de cuentas vigencia 2023.



INVITACIÓN

El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. invita a usted/es al acto de

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS AL CIUDADANO 2023

MARZO 15 | 3:00 P.M.

Hospital Universitario Departamental de Nariño
AUDITORIO 5to PISO | Calle 22 No. 7-93 Parque Bolívar

PLATAFORMA VIRTUAL   **LIVE** 

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

Formule sus preguntas AQUÍ

A. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA DE RENDICION PUBLICA DE CUENTAS VIGENCIA 2023.

La audiencia inicia de acuerdo con la hora fijada.

De acuerdo a los listados de registro de los participantes, que se realizó en la entrada del auditorio, en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2023, participaron 181 personas.

Los asistentes a la audiencia pública realizaron la evaluación de la misma a través de un formato preestablecido para ello, por la Oficina de Control Interno de Gestión.

Se facilitaron los espacios de intervención durante la audiencia pública conforme a lo establecido en el procedimiento, se presentaron algunas preguntas en el auditorio y mediante plataforma virtuales.

B. RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE EVALUACIÓN.

Para evaluar de manera objetiva algunos de los aspectos considerados claves para el éxito de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., la Oficina de Control Interno de Gestión cuenta con el Formato FRGCI-008 Encuesta Evaluación Rendición pública de Cuentas, la cual fue aplicada a los participantes en el auditorio en donde se llevó a cabo el evento, se diligenciaron un total de 81 encuestas por parte de los participantes; los temas evaluados fueron: Logística del evento, aspectos relacionados con los temas tratados, la participación de las organizaciones, gremios y la ciudadanía en general, medios de consulta de la información de la Rendición de Cuentas y otros aspectos que se presentan a continuación.

La encuesta aplicada se diseñó con once (11) preguntas y un espacio para observaciones.

	ENCUESTA EVALUACION RENDICION PUBLICA DE CUENTAS	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
		FRGCI - 008	11 DE NOVIEMBRE DE 2014	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		01	19 DE DICIEMBRE DE 2016	
		HOJA: 1 DE: 1		

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS VIGENCIA
FECHA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA
Día: _____ Mes: _____ Año: _____

- ¿Cómo se enteró de la audiencia de rendición de cuentas?
 - Radio
 - Invitación Directa
 - Página internet
 - Otro _____
- ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública Fue?
 - Clara
 - Poco clara
 - Confusa.
- ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la Audiencia Pública fue?
 - Adecuada
 - Insuficiente.
- ¿Las temáticas incluidas en la Rendición de Cuentas, dan un panorama de la Gestión de la gerencia del HUDN en forma?
 - Clara
 - Poco clara
 - Confusa
- ¿La metodología utilizada durante la exposición del Informe de Rendición de Cuentas fue?
 - Excelente
 - Regular
 - Mal.
- ¿El horario y la duración programada para la Audiencia Pública fue adecuado?
 - Si
 - No
- ¿Consultó información sobre la gestión del Hospital Universitario Departamental de Nariño antes de la Audiencia Pública?
 - Si
 - No
- ¿A través de que medio consultó información sobre la Gestión antes de la Audiencia?
 - Página Web
 - Directamente
- ¿Considera que la asistencia y participación de organizaciones, gremios y la ciudadanía en general en la Rendición de Cuentas fue?
 - Masiva
 - Medianamente Concurrida
 - Muy poca afluencia
 - Nula.
- ¿Considera usted que la Audiencia Pública se desarrolló de manera?
 - Bien Organizada
 - Regularmente Organizada
 - Mal Organizada
- ¿Se siente satisfecho con la información presentada en la Audiencia de Rendición de Cuentas?
 - Si
 - No

RECOMENDACIONES: _____

De un total de 181 participantes (según listados de asistencia) se obtuvo respuesta a la evaluación de la audiencia de 81 participantes que corresponde al 45 %. A continuación, se muestra el resultado y el análisis por cada una de las preguntas aplicadas de acuerdo al orden de las mismas.

Fuente: Resultados Análisis Encuesta de Evaluación – OCIG



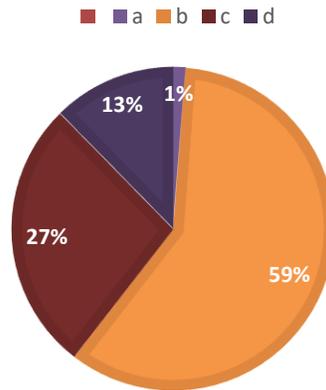
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.F.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

PREGUNTA N° 1	a	b	c	d	TOTAL
¿Cómo se enteró de la audiencia de rendición de cuentas?	1	48	22	10	81

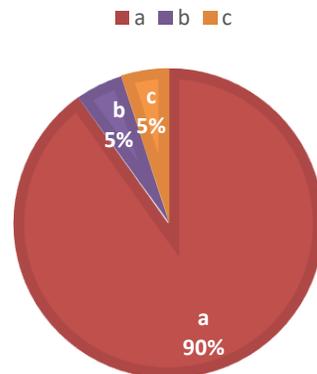
1. ¿CÓMO SE ENTERÓ DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?



Fuente: Resultados Análisis Encuesta de Evaluación – OCIG

PREGUNTA N° 2	a	b	c	TOTAL
¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública Fue?	73	4	4	81

2. ¿LA EXPLICACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE LAS INTERVENCIONES EN LA AUDIENCIA PÚBLICA FUE?



Fuente: Resultados Análisis Encuesta de Evaluación – OCIG

Fuente: Resultados Análisis Encuesta de Evaluación – OCIG

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador **7333400** * Fax **7333408** y **7333409**
www.hosdenar.gov.co *mail: **hudn@hosdenar.gov.co**



CO-SC-CER448531

CO-SA-CER448535

CO-OS-CER448536



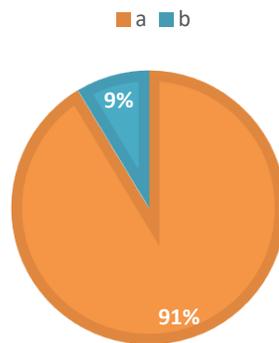
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

PREGUNTA N° 3	a	b	TOTAL
¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la Audiencia Pública fue?	74	7	81

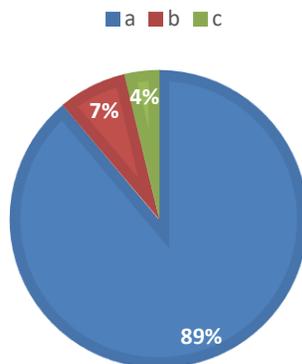
3. ¿LA OPORTUNIDAD PARA QUE LOS ASISTENTES INSCRITOS OPINEN DURANTE LA AUDIENCIA PÚBLICA FUE?



Fuente: Resultados Análisis Encuesta de Evaluación – OCIG.

PREGUNTA N° 4	a	b	c	TOTAL
¿Las temáticas incluidas en la Rendición de Cuentas, dan un panorama de la Gestión de la gerencia del HUDN en forma?	72	6	3	81

4. ¿LAS TEMÁTICAS INCLUIDAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS, DAN UN PANORAMA DE LA GESTIÓN DE LA GERENCIA DEL HUDN EN FORMA?



Fuente: Resultados Análisis Encuesta de Evaluación – OCIG.

Fuente: Resultados Análisis Encuesta de Evaluación – OCIG

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER448531

CO-SA-CER448535

CO-OS-CER448536



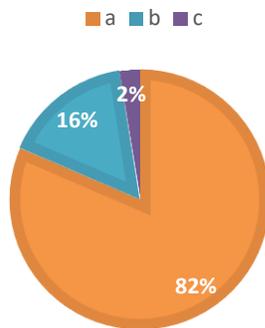
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

PREGUNTA N° 5	a	b	c	TOTAL
¿La metodología utilizada durante la exposición del Informe de Rendición de Cuentas fue?	66	13	2	81

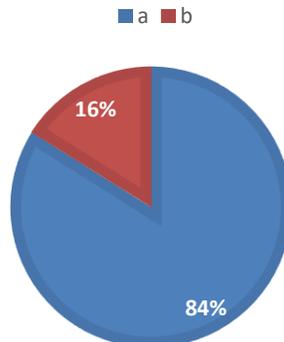
5. ¿LA METODOLOGÍA UTILIZADA DURANTE LA EXPOSICIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS FUE?



Fuente: Resultados Análisis Encuesta de Evaluación – OCIG

PREGUNTA N° 6	a	b	TOTAL
¿El horario y la duración programada para la Audiencia Pública fue adecuado?	68	13	81

6. ¿EL HORARIO Y LA DURACIÓN PROGRAMADA PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA FUE ADECUADO?



Fuente: Resultados Análisis Encuesta de Evaluación – OCIG

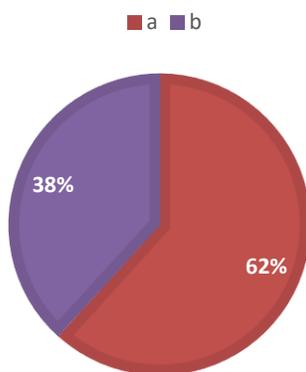
Fuente: Resultados Análisis Encuesta de Evaluación – OCIG

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



PREGUNTA N° 7	a	b	TOTAL
¿Consultó información sobre la gestión del Hospital Universitario Departamental de Nariño antes de la Audiencia Pública?	50	31	81

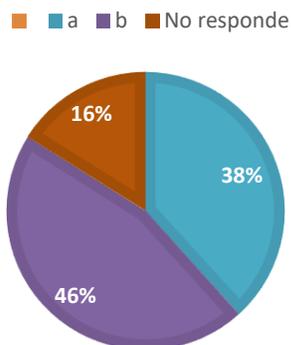
7. ¿CONSULTÓ INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ANTES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA?



Fuente: Resultados Análisis Encuesta de Evaluación – OCIG

PREGUNTA N° 8	a	b	No responde	TOTAL
¿A través de que medio consultó información sobre la Gestión antes de la Audiencia?	31	37	13	81

8. ¿A TRAVÉS DE QUE MEDIO CONSULTÓ INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN ANTES DE LA AUDIENCIA?

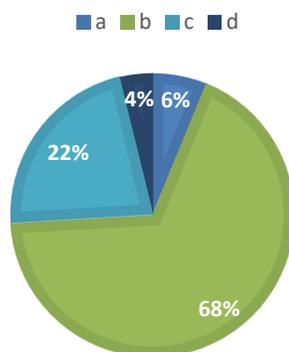


Fuente: Resultados Análisis Encuesta de Evaluación – OCIG

Fuente: Resultados Análisis Encuesta de Evaluación – OCIG

PREGUNTA N° 9	a	b	c	d	TOTAL
¿Considera que la asistencia y participación de organizaciones, gremios y la ciudadanía en general en la Rendición de Cuentas fue?	5	55	18	3	81

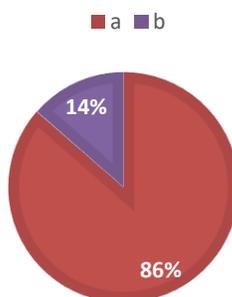
9. ¿CONSIDERA QUE LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES, GREMIOS Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS FUE?



Fuente: Resultados Análisis Encuesta de Evaluación – OCIG

PREGUNTA N° 10	a	b	c	TOTAL
¿Considera usted que la Audiencia Pública se desarrolló de manera?	70	11	0	81

10. ¿CONSIDERA USTED QUE LA AUDIENCIA PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE MANERA?



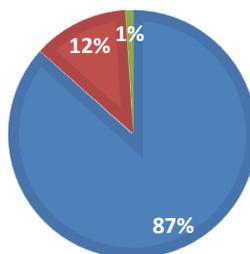
Fuente: Resultados Análisis Encuesta de Evaluación – OCIG

Fuente: Resultados Análisis Encuesta de Evaluación – OCIG

PREGUNTA N° 11	a	b	c	TOTAL
¿Se siente satisfecho con la información presentada en la Audiencia de Rendición de Pública de Cuentas?	70	10	1	81

11. ¿SE SIENTE SATISFECHO CON LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE PÚBLICA DE CUENTAS?

■ a ■ b ■ No responde



Fuente: Resultados Análisis Encuesta de Evaluación – OCIG

Evaluación Descriptiva

Dentro de la revisión que Control Interno realizó a las encuestas aplicadas a los asistentes a la Rendición de Cuentas, vigencia 2023 se encontró que el medio de información más promulgado para que los ciudadanos participen en la audiencia, es la Invitación Directa, seguido de la publicación de alerta que se desplegó en la página de Internet institucional; la explicación de las temáticas que se incluyeron dan un panorama claro de la información de la Gestión del Hospital Departamental de Salud de Nariño E.S.E., así mismo se considera que la oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la audiencia pública fue adecuada; como también puede notarse que las temáticas incluidas en la Rendición de cuentas fue clara.

En lo referente a la metodología utilizada durante la exposición del informe de Rendición de Cuentas, cabe anotar que en su mayoría fue satisfactoria sin dejar a un lado que para algunos asistentes se consideró como regular. Respecto al horario y duración de la Audiencia el porcentaje de consideración de Si fue o No adecuado, un alto porcentaje de los encuestados respondió que Si, sin embargo, algunos asistentes consideraron que se debe realizar la audiencia en un tiempo menor.

En lo que respecta a la información previa que los asistentes pudieron haber realizado antes de asistir a la Audiencia, un 62% contestó que, si consultó información previamente, lo

Fuente: Resultados Análisis Encuesta de Evaluación – OCIG



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

que implicó poder dar claridad a inquietudes que pudieron surgir durante la presentación.

En lo referente a los medios de información sobre la Gestión previa a la Audiencia de Rendición de cuentas se encontró que dentro del 54% de los encuestados están asistentes que no respondieron y no se informaron, concluyendo que tan solo el 46% se informaron previamente por medio de la página WEB, página que a su vez permitió la interacción de la comunidad de manera que puedan presentar sus comentarios u observaciones y solicitar información relacionada con la prestación de los servicios en salud y de la gestión de la entidad.

En cuanto a la asistencia y participación de organizaciones, gremios y ciudadanía en general, la gran mayoría expresa que fue medianamente concurrida, esto puede deberse a que según entrevista realizada a la comunicadora social, no fue posible realizar una divulgación por medios masivos debido a la falta de contratación con las emisoras y otros medios, además se observó que la percepción respecto a la organización de la Audiencia fue acertada y calificada como bien organizada.

Algunos encuestados plasmaron algunas Recomendaciones como: la información aportada corresponde más a la Gestión operativa del HUDN y no aporta información de la gestión general y gerencial, se debe hacer una masiva información a la ciudadanía y gremios para la asistencia, la vinculación de los coordinadores y líderes de proceso con las presentaciones de su servicio, dinamiza el proceso de rendición de cuentas y permite ampliar la información que se recibe de cada una de las áreas.

Fuente: Resultados Análisis Encuesta de Evaluación – OCIG

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador **7333400** * Fax **7333408** y **7333409**
www.hosdenar.gov.co *mail: **hudn@hosdenar.gov.co**



**CUMPLIMIENTO DE LA CIRCULAR 008 DE 2018
DE LASUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD**

DIRECTRIZ	CUMPLIO	NO CUMPLIO
Micrositio de Rendición de Cuentas en la página web donde se encuentre permanentemente disponible información... La información debe actualizarse al menos trimestralmente. (Micrositio página principal).	X	
Convocar a usuarios y ciudadanía en general a la rendición, en un término no inferior a un mes de su realización.	X	
La convocatoria deberá realizarse a través de la página web de la respectiva entidad y de todos sus canales de comunicación. Además, se debe publicar por los menos 2 veces durante dicho término con intervalo de al menos 10 días, en un medio de amplia circulación, con cobertura en la jurisdicción donde cuenta con afiliados.		X
Las EAPB, Empresas Sociales del Estado e IPS públicas, deberán publicar en su página web, a más tardar el 10 de abril de cada vigencia, la fecha de programación y lugar de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas.	X	
En el acto de convocatoria se debe indicar a la ciudadanía el mecanismo para que los interesados puedan participar activamente en la audiencia de rendición de cuentas.		X
El informe que se rendirá a la ciudadanía en la audiencia pública deberá ser difundido en la página web de la entidad, 30 días antes de la realización de la audiencia.		X
Indicadores de oportunidad, y calidad de la atención en salud, y los servicios prestados. Comparativo con la vigencia anterior.	X	
Actividades de Promoción y Prevención desarrolladas durante la vigencia.	X	
Actividades de Salud Pública implementadas durante la vigencia, objeto de reporte en el marco del Plan Decenal de Salud Pública vigente y sus variaciones frente a la vigencia anterior.	X	
Información relacionada con la caracterización de los usuarios y la gestión del riesgo en salud.		X
Información actualizada de la evolución y estado actual de los procesos de contratación de la red, incluyendo prestadores y dispensación de medicamentos e insumos.	X	



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Número, objeto, monto y estado de los contratos terminados y en ejecución durante el periodo objeto de la rendición de cuentas.		X
Incluir en la Audiencia información relacionada con las condiciones financieras de la entidad y la gestión de los recursos del Sistema.	X	
Análisis comparativo de la ejecución presupuestal con la vigencia anterior.	X	
Información sobre la gestión del riesgo financiero.	X	
Presentación y análisis del balance general y el estado de resultados comparados con al menos la última vigencia.		X
Análisis comparativo del comportamiento del total de las PQR presentadas, al menos, durante las últimas dos (2) vigencias.	X	
Análisis de los principales motivos de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de información presentadas en dichos periodos		X
Número de fallos de tutelas a favor de los usuarios en relación con la prestación de servicios de salud, discriminado por motivos. Comparativo con la vigencia anterior		X
Mecanismos de atención prioritaria para personas con derechos a atención prioritaria o preferencial.		X
Informe de los logros obtenidos como producto del trabajo conjunto entre la Administración y las Alianzas, Asociaciones de Usuarios y demás instancias de participación de la Entidad.	X	
Número de asociaciones de usuarios vigente	X	
Informe de las encuestas de satisfacción y plan de mejora implantados o en curso a partir de las deficiencias detectadas en la Atención al usuario.		X

E. RIESGOS Y CONTROLES

La Oficina de Control Interno de Gestión, en cumplimiento a su Rol referente a la evaluación de Rendición de Cuentas una vez desarrollado el ejercicio de Rendición de Cuentas vigencia 2023, No identificó riesgos operativos, de proceso, o de corrupción en el proceso de Planeación que pudiesen estar asociados a esta actividad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Desde la Oficina de Control Interno se recomienda establecer mecanismos para incentivar la participación de los Usuarios a quienes se les presta los servicios de salud y demás personas externas. La audiencia pública de rendición de cuentas fue llevada dentro de los términos previstos por la ley, en la cual se dispuso por parte del Hospital Universitario Departamental



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

de Nariño E.S.E. la logística pertinente, se logró constatar mediante la pregunta de satisfacción, que la se encuentra satisfecha

En términos generales se recomienda que, bajo el liderazgo de la Oficina Asesora de Planeación y de acuerdo a los resultados que se obtuvieron en las encuestas contestadas, se identifiquen las posibles mejoras a aplicar en la realización de posteriores Audiencias de Rendición de Cuentas.

Realizar campañas de sensibilización y capacitación en temas de rendición de cuentas para los diferentes actores o grupos de interés, con el fin de que puedan validar el informe de rendición antes de su publicación.

Tener muy en cuenta la Circular No. 008 de 2018 de la Supersalud en próximas rendiciones de cuentas.

OMAR ERNESTO CORDOBA SALAS
Asesor Control Interno de Gestión.

Proyecto: Diana Zambrano Villota